ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 035-2022.

En la ciudad de Pereira, Risaralda el día veintitrés (23) del mes de septiembre de 2022, se reunieron la abogada, señora **SANDRA MARÍN VASQUEZ** Identificada con la cédula de ciudadanía No. **42.108.752** expedida en Pereira, Risaralda, en calidad de contratista y la Subcontralora Municipal de Pereira, **CLAUDIA CRISTINA MEJIA BARRENECHE** en calidad de supervisor del Contrato de la referencia, según lo estipulado en la CLAÚSULA DESIGNACION DEL SUPERVISOR de la minuta contractual, con el objeto de iniciar la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro. 035-2022

Objeto:	Prestación de servicios profesionales como abogado (a) especializado (a) para apoyar la defensa jurídica, judicial y representar los intereses de la Contraloría Municipal de Pereira en los procesos externos que le sean asignados ante las correspondientes instancias judiciales, de acuerdo a la necesidad del servicio que se requiera satisfacer.
Valor del Contrato:	CATORCE MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($14.080.000)
Valor del anticipo recibido a la fecha:	-0-
Fecha de Perfeccionamiento del contrato:	23 de septiembre de 2022
N° Registro Presupuestal	221 del 23 de septiembre

Se acuerda:

1. Fecha de iniciación: Veintitrés (23) de septiembre de 2022.
2. Fecha de terminación Veintiuno (21) de *diciembre de 2022.*
3. ***Duración del contrato:*** ***Tres (03) meses.***

Nota aclaratoria: En caso de que todas las actividades y obligaciones se cumplan a satisfacción antes del tiempo previsto se puede proceder a la liquidación de la orden.

Para constancia de lo anterior, se entiende firmada la presente ACTA DE INICIACIÓN por los intervinientes, con la aprobación del contrato desde la plataforma del SECOP II.

El SECOP II es una plataforma transaccional, los contratos en la plataforma son electrónicos y se aceptan con el usuario y la contraseña del ordenador del gasto designado y del contratista cuando este lo aprueba, el cual corresponde a la firma del contrato e inicio de su ejecución.

Powered by CamScanner